



Campaña por las humanidades con el Estudio salmantino como bandera

Decanos de todo el país se reunirán la próxima semana en la Universidad para constituir una nueva asociación y promover la Magna Charta Humanitatum con un acto en el Paraninfo

R.D.L. | SALAMANCA

“La Universidad debe reivindicar, en el discurso público y en el de la política general y científica, la aportación substancial de las Humanidades al conjunto de los saberes contemporáneos”. Así se recoge en uno de los párrafos de la Magna Charta Universitatum, el documento impulsado por los decanos de Artes y Humanidades de la Universidad de Salamanca, con el representante de Filología al frente, Vicente González, con el que desde el Estudio se pretenden renovar el compromiso universitario de Salamanca con la rica herencia humanística que atesora y reclamar, a su vez, el papel central que las humanidades deben tener en un momento de “excesiva parcelación de saberes” y la pérdida de libertad como consecuencia de las nuevas formas de comunicación a través de las nuevas tecnologías.

La próxima semana, decanos de todo el país se reunirán en Salamanca con un doble objetivo: por un lado, el 27 de noviembre tendrá lugar la constitución de una nueva asociación con la que los representantes de las titulaciones de Arte y Humanidades actuarán de forma legal, si es necesario, y por el otro, el 28 de noviembre tendrá lugar un acto en el Paraninfo de las Escuelas Mayores en el que se dará lectura a la Carta Magna de las Humanidades para promover su difusión y lograr nuevas adhesiones. Hasta la fecha, prácticamente todos los decanos de España del ámbito de las Letras, las Artes y las Ciencias Sociales han suscrito el documento. También lo han hecho representantes de otros ámbitos del conocimiento, así como rectores y otras autoridades, principalmente escritores.

Este acto se sumará a los im-



Acto en defensa de las Humanidades organizado en el año 2015 por los decanos de Salamanca. | ARCHIVO

LA CARTA MAGNA DE LAS HUMANIDADES

Principios fundamentales

1. La Universidad debe seguir garantizando la presencia de las Humanidades en todos los ámbitos. 2. Debe velar para que los principios de las Humanidades se hagan presentes en toda la enseñanza. 3. Debe fomentar la reunificación de los saberes y prácticas así como las relaciones de transversalidad entre ellos. 4. El influjo de las Humanidades debe dotar de una escala humana al uso masivo y global de las tecnologías.

Medios para su aplicación

Las Universidades se comprometen a: velar para que los procesos administrativos y docencia se basen en la relación personal con el alumno, asegurar los medios para que se pueda impartir la docencia en Humanidades, considerarlas en igualdad con otros ámbitos; mejorar la difusión de sus resultados, adecuar los criterios de evaluación del profesorado, y organizar actividades que acerquen al alumno a este gran legado histórico.

portantes encuentros institucionales celebrados a lo largo de este año con motivo del VIII Centenario de la Universidad de Salamanca y pretende materializar el carácter humanista que la institución académica ha desarrollado a lo largo de los años y, como pondrá de manifiesto la próxima semana, sigue manteniendo.

“No queremos que la Magna Charta Universitatum se quede solo en un documento, sino que pretendemos que sea un observatorio liderado por la Universidad”, explica Vicente González, decano de la Facultad de Filología.